



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, ocho (8) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Medio de control: Controversias Contractuales.
Radicado N°: 70-001-33-33-003-**2018-00423**-00.
Accionante: Ministerio de Vivienda – Ciudad y Territorio.
Demandado: Financiera de Desarrollo Territorial S.A. "FINDETER".

ASUNTO: Fija fecha audiencia inicial.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día 12 de septiembre 2019, a partir de las 10:30 a.m. en la sala de audiencia N° 29, situada en el segundo piso, del edificio GENTIUM, ubicado en la Carrera 16 N° 22 - 51, de la ciudad de Sincelejo.

SEGUNDO: Téngase al Dr. VICTOR JULIO REY, identificado con la C.C. N° 19.306.686 y T.P. N° 48.289 del C.S. de la J., como apoderado judicial de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. "FINDETER", según adjunto a folio 138.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE

CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ